

Juan Mariñel ~~de~~ Alonso Gil
 Julián María ~~de~~ Antonio Ferriz
 Juan Lopez
 Fernandez

Salvado Girona
 Antonio Ferriz

Amoroso y en la Villa de Bullas y Salas Capitanes de ella, la
 mañana de este día veinte y nueve de Setiembre de
 mil ochocientos cincuenta y seis, en Junta los señores
 del Ayuntamiento. Caball. de la villa, consta del mayor
 y abayo firmados los que fabor de inteligencia de
 las Reales Ordenes, Decretos, y Circulares, que en materia de
 soldades, oficiales, se da la suma mínima ciento diez al
 ciento doce tanto, inclusive y que con el todo equanto al
 en sus días respectivos, y se una conformidad acordada en
 cumplimiento

En seguida procedieron dichos señores al nombramiento de
 Mayor de obras del Puerto de aduana y Estrecho de
 Sanlúcar del Mar para el año próximo venidero
 después se dió vista lo conveniente, se una conformi-
 dad eligieron y nombraron a D. Jorgina Garcerán y
 D. Alonso de María Gil, Sr. de Sancho Ferriz y
 Juan de otro acordando se les haga saber para
 aceptación; y visto decretaron lo que certifica

Blas Mariñel Pedro Carreño
 y Mariñel
 Juan Mariñel Alonso Gil
 Julián María
 Antonio Ferriz
 Juan Lopez

